



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1311 de 2023

S/C y Carpeta Nº 2094 de 2017 — Comisión de Industria, Energía y Minería

---

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND POR PARTE DEL ESTADO

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de mayo de 2023

(Sin corregir)

Presiden: Señor Representante Nino Medina, Presidente y señora Representante Valentina Dos Santos, Vicepresidenta.

Miembros: Señores Representantes Fernanda Araújo, Sebastián Cal, Martín Melazzi, Pablo Fuentes y Gabriel Tinaglini.

Invitados: Por la Federación de Funcionarios de ANCAP, señora Natalia Belo, Presidenta, señores Manuel Colina, Secretario General, Salvador Sprovieri, Emile Ceballos, Sebastian Pina, Germán Pastorino, Héctor Gobbi y Eduardo Tropiano, integrantes.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretaria: Señora Dinora Cardozo.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Robert Nino Medina).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Ingresamos al primer punto del orden del día: "Elección de vicepresidente".

SEÑORA REPRESENTANTE ARAÚJO (Fernanda).- Propongo como vicepresidenta a la señora diputada Valentina Dos Santos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en forma nominal.

(Se vota)

——Los señores Representantes Araújo, Fuentes, Medina, Melazzi y Tinaglini votan por la señora Representante Dos Santos y la señora Representante Dos Santos lo hace por la señora Representante Araújo.

——Cinco en seis: AFIRMATIVA.

En consecuencia, se proclama vicepresidenta de la Comisión a la señora representante Valentina Dos Santos.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- En la reunión anterior me comprometí a sugerir la invitación de algunas delegaciones para que nos visiten y den sus devoluciones respecto al proyecto de ley relativo al rotulado frontal.

Concretamente, sugiero invitar a la Cámara Industrial de Alimentos; al Centro de Bodegueros del Uruguay; a la Cámara Uruguaya de Perfumería, Cosmética y Artículos de Tocador; a la Cámara Industrial de la Vestimenta; a la Asociación de Importadores y Mayoristas de Almacén, a y la asociación de distribuidores de tabaco y cigarrillos.

Entrego dos hojas conteniendo los datos de cada una de las delegaciones para proceder a convocarlas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos de acuerdo, Secretaría procederá a las coordinaciones correspondientes.

(Apoyados)

——Para la próxima reunión hay invitados para recibir, pero si el señor diputado Melazzi y los demás están de acuerdo, podríamos convocar a algunas delegaciones a partir del 17 de mayo; de lo contrario, quedarían para el próximo mes.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Me parece bien recibirlas. Se podría incorporar al orden del día la concurrencia de dos o tres delegaciones para el mismo día, porque por tratarse de un proyecto muy abreviado, creo que el pasaje de las delegaciones será breve.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomamos nota, señor diputado.

(Ingresa a sala una delegación de la Federación de Funcionarios de Ancap, Fancap)

——Buenos días.

La Comisión recibe, con mucho gusto, una delegación de la Federación de Funcionarios de Ancap (Fancap), integrada por su presidenta, la señora Natalia Belo; el secretario general, señor Manuel Colina, y los señores Salvador Sprovieri, Emile Ceballos, Sebastián Pina, Germán Pastorino, Héctor Gobbi, y Eduardo Tropiano.

Bienvenidos y bienvenidas.

SEÑOR REPRESENTANTE FUENTES (Pablo).- Buenos días.

La invitación surge porque además de integrar la Comisión de Industria, Energía y Minería, soy nativo de la ciudad de Minas, razón por la que indudablemente tenemos muy arraigado el tema pórtland, ya que desde hace varios meses existe gran preocupación, no solo en la sociedad de Lavalleja, sino también en Paysandú y Montevideo, por las fuentes laborales y por el proceso de licitación en la producción del pórtland.

Tengo algunas preguntas para hacerles en función de lo que sé, al menos, en particular, por artículos de prensa o por haber conversado con algunos de ustedes hace unas semanas. Algunas quizás las puedan contestar, otras -o las respuestas- quizás no, debido a que tienen otro tipo de novedades, noticias.

Por un lado, en su momento, en el mes de marzo o principios de abril, algunos artículos de prensa, por ejemplo de *La Diaria*, expresaban que el proceso de licitación que estaba sobre la mesa podría ser integral o parcial; integral, abarcando las diferentes plantas del país, y, si no, la otra opción era trabajar con algunas, por ejemplo, por un lado, Minas, Paysandú y, por otro, Manga.

Por otro lado, quiero saber si ustedes tienen la certeza de si Ancap ya mandó el pliego de licitación, porque se hablaba de que después de turismo iba a hacer el lanzamiento.

¿Cómo está el tema de la fuente laboral de ustedes? En esa adjudicación con algún privado, ¿se van a contemplar -si es que accedieron al pliego de licitación, si es que ya está oficialmente expuesto- sus fuentes laborales?

Además, me gustaría saber si tuvieron reuniones con los ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Industria, Energía y Minería para hablar sobre este proceso.

Obviamente, sabemos que el yacimiento de las piedras calizas son recursos del Estado, que si bien Ancap lo gestiona, la normativa establece que no se podría revender. Creo que es otro de los puntos en objeción que estarían encima de la mesa.

Estas son algunas de las preguntas que me surgieron, por lo menos, para entablar un diálogo con ustedes; quizá los compañeros tengan otras. Como aquí estamos todos los diferentes partidos políticos que integramos el Parlamento, la idea es recibir información a cabalidad y datos más firmes para trasmitirlos al resto de las bancadas.

SEÑORA BELO (Natalia).- Agradezco que nos hayan recibido.

Antes de contestar las preguntas del diputado, queremos traerles la historia de cuál ha sido nuestra posición como sindicato.

Primero que nada, desde el primer día entendimos que este proceso de asociación integral que inicialmente se planteó en minoría en cuanto al tema accionario respecto a Ancap, era lisa y llanamente una privatización. En tal sentido, presentamos un recurso administrativo que fue rechazado por la Administración, porque entendíamos que esto debía recibir un tratamiento parlamentario. Al entender que si en dos ocasiones la voluntad popular marcó cuál debía ser el futuro de Ancap en este país en cuanto a que debía permanecer como un ente estatal y público, nos parece de orden aclarar que una decisión tan importante, que tiene que ver con un ente del Estado, debería contar con el visto bueno de toda la representación democrática de nuestro país reflejada en el Parlamento.

Segundo: esto que se plantea respecto a la asociación, ha tenido un cambio de perfil. Inicialmente, fue planteada como una asociación integral y, posteriormente, luego del diálogo competitivo que planteó la administración y dado que el interés de los privados en la piedra caliza justamente está en la riqueza, la propuesta se cambió; las

primeras apreciaciones de la administración expresan que ese proceso de asociación integral pasaría a ser un proceso segmentado de acuerdo a los intereses del privado.

Pero lo que a nosotros como trabajadores de Ancap también nos aqueja, es que la campaña que se ha hecho en torno a la situación del pórtland ha sido de bastante desinformación. Hay preguntas muy importantes que todos tenemos que hacernos porque son bienes del Estado, por ejemplo, cómo la administración ha planteado que la instalación de esa tercera línea de producción en Paysandú que está allí sin instalar, puede tener un costo de US$ 100.000 cuando la competencia instaló una planta entera por US$ 133.000.000 mientras hoy por hoy existen repuestos para esa tercera línea que está allí sin instalar. Realmente sospechamos que la instalación de ese horno valdría bastante menos; tenemos entendido que son US$ 30.000.000. Esa tercera línea triplicaría la producción de la planta en Paysandú.

Entendemos que el sustento que hay detrás de este proceso licitatorio, está compuesto de algunas cuestiones que configuran fallas y que realmente a los trabajadores no se nos ha presentado argumentos de decir: "Miren, realmente el presupuesto para instalar esto es este". No. Ha sido un titular. Y nosotros entendemos que las decisiones de Estado en torno a los entes estatales no pueden definirse por titulares. Perfectamente tiene que ser algo fundado, más allá de que desde el punto de vista político entendemos que el rol de los entes del Estado es bien diferente que el de una empresa privada, porque aquellos persiguen fines diferentes que los que persiguen las empresas privadas que meramente están para rescatar ganancia. Entendemos que los entes del Estado tienen un componente social fundamental. No en vano, en la fundación de Ancap se instalaron las plantas en diferentes lugares del país justamente para potenciar la economía a lo largo y ancho del país, mientras sabemos muy bien que los fines no son los que persiguen las empresas privadas.

Desde ese punto de vista, nosotros tenemos muchas diferencias en cuanto a que se hace un planteo muy empresarial, pero sin mucho fundamento porque esas informaciones que trascienden en los medios han sido documentadas en cuanto a que esos costos sean reales. Entendemos que una inversión no es un gasto; una inversión que genera más ganancia y más trabajo, es algo muy importante para Ancap, para el Estado y para todo el país.

En cuanto a las instancias con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con los compañeros del Sunca, el secretario general, señor Manuel Colina que ha sido quien ha concurrido por Fancap, podrá contarles.

SEÑOR COLINA (Manuel).- Buenos días.

Agradezco la convocatoria. Para nosotros es de suma importancia estar hoy acá para poder trasmitir nuestra posición con respecto a todo este proceso que se ha iniciado por parte del Directorio de Ancap de privatización de la industria cementera estatal.

Voy a hacer algunas puntualizaciones.

Siguiendo con las preguntas del señor diputado, ha habido distintas versiones sobre las condiciones del pliego.

Ancap inició este proceso con la idea original de una asociación integral de la industria cementera, y para eso inició un proceso de diálogo competitivo -a lo que se hacía referencia cuando el sindicato, la Federación Ancap y también en paralelo muchos diputados y senadores introdujeron un recurso en contra de esa resolución que habilitaba este procedimiento especial- por el cual se habilitó el diálogo competitivo y la asociación

del pórtland. Pero en el trayecto de ese diálogo competitivo las posiciones y las realidades fueron cambiando.

(Ingresa a sala el señor representante Sebastián Cal)

——Hoy no tenemos más información que la que escuchamos por la prensa o en algún corrillo. Por lo tanto, nos tenemos que basar en eso, en que se está estudiando una posibilidad de asociación integral o una posibilidad de asociación por partes. Esa es la noticia que tenemos porque, repetimos, sobre este tema el Directorio de Ancap no tiene diálogo con los trabajadores ni con la organización sindical.

En cuanto a la fecha, el pliego no ha salido, nadie lo ha visto. Sabemos, incluso, que hay directores de Ancap que no tienen acceso al armado del pliego.

Con respecto a la situación de los trabajadores, la industria cementera se compone por casi quinientos cincuenta trabajadores, repartidos en partes iguales entre trabajadores públicos de Ancap, trabajadores que tienen un contrato de relación en función pública con Ancap, y trabajadores que tienen un contrato de función privada, o sea, están tercerizados. En esta lucha nosotros estamos hermanados con el sindicato del Sunca, que representa a estos compañeros en el área extractiva de la industria cementera.

Para nosotros, la vulnerabilidad sobre las fuentes laborales, existe. Por más que los empleados públicos mantengan su condición de empleado público, las fuentes laborales en los departamentos, o sea el número de empleados en un departamento están en juego. Y las fuentes laborales de los compañeros tercerizados no están garantizadas. Todo lo contrario. Ancap ha dejado en claro en varias instancias, incluso en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que no se hace responsable de las casi trescientas familias que tienen un vínculo de trabajo tercerizado con el ente. En la industria del pórtland hay muchas más familias con un vínculo general con Ancap en forma tercerizada.

Esa situación genera dos puntas: la incertidumbre permanente en los trabajadores, el miedo de qué pasará, a quedarse sin el trabajo, a tener que moverse de departamento, al desarraigo, a tener que dejar de contribuir a la economía local de sus departamentos, porque esa es una realidad. Estamos hablando de muchos salarios que se vuelcan a la economía local, tanto de Lavalleja como de Paysandú. En ningún lugar, por lo menos en las condiciones que está manejando Ancap o que nos hace saber porque, repito, no ha habido comunicación con los sindicatos, ni siquiera con el Sunca, están garantizadas las certezas. Por lo tanto, nos preocupa y muchísimo la situación de las personas trabajando en los departamentos, pero también la situación de las fuentes laborales y de los puestos de trabajos genuinos que Ancap hoy garantiza que existen en los departamentos, pero que con este proceso no sabríamos dónde van a terminar, si no termina la mayoría desempleada o esa misma fuente de trabajo saliendo de los departamentos.

Esto es lo que se ha dicho en varias reuniones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en los ámbitos que hemos participado por los trabajadores tercerizados. Nosotros sabemos que los trabajadores públicos, más acá o más allá, y con todo lo que signifique, mantendrán sus salarios, no sus puestos de trabajo, porque van a tener que desarraigarse, moverse, irse lejos de la familia, de sus vínculos, del almacén, de la escuela, del liceo, de los gurises, etcétera.

El último punto acerca de por qué se está llevando adelante esta asociación, Natalia lo expresaba muy bien. Nosotros entendemos que no hay más razones que las que se han colocado como ardid en algunos medios, indicando una insostenibilidad de la industria cementera en manos del Estado. Es un argumento muy débil, porque la industria

cementera no es solo el cemento; la industria cementera es la piedra caliza, yacimientos que el Estado tiene en propiedad con capacidad de producción por muchísimos años más. Siendo la piedra caliza uno de los elementos más requeridos en el mundo, es increíble, no se puede entender cómo un Estado que tiene yacimientos de piedra caliza de la mejor calidad de la región… No son de un privado, no son de Cielo Azul, no son de Artigas, no son de Cementos Charrúa, son de Ancap, son de todas y de todos los uruguayos. Es la mejor calidad de piedra caliza de la región; sin embargo, ante esa potencialidad tremenda, Ancap decide desprenderse de ella.

Nosotros no venimos a defender malas gestiones del pórtland porque las hay, las hubo; no las venimos a defender. Nuestra posición no ha sido corporativa; la posición de Fancap no ha sido corporativa en este tema, ha sido siempre visualizando los intereses del conjunto de la sociedad. Por lo tanto, que se gestione mal, que no vean los resultados que en teoría se esperan, no significa que no tenga la potencialidad enorme de ser una industria de punta en Uruguay. La piedra caliza no solo se utiliza para cemento, sino también para enriquecimiento de tierras. Tenemos piedra caliza con una capacidad excelente para enriquecimiento de tierras y un mercado hermoso para explorar en el sur de Brasil.

Todo eso podría ser gestionado por el Estado y generar divisas y empleo genuino en lugares en los que la desocupación arrasa, como por ejemplo en Paysandú y Lavalleja.

Para nosotros es un tema muy grande que no puede quedar al designio de cinco directores políticamente colocados en un directorio. No puede quedar a la voluntad de un presidente designado por un gobierno ni un comité de cinco directores que incluso no tienen las mismas opiniones sobre el tema. Si se llegara a asociar el pórtland, se generaría una disputa de mayorías en cinco votos. Por lo tanto, creemos que el tema tiene que salir de Ancap, que tiene que ser tomado por la sociedad en su conjunto y acá están los representantes de la sociedad democráticamente electos. Y por eso la delegación que trajimos es importante, porque hay compañeros de todas las plantas, compañeros de la dirección nacional de la Federación pero también de todas las plantas involucradas en el tema.

Una vez más, agradezco la posibilidad para expresarnos.

Si hay más preguntas, las dejamos para que las contesten los compañeros que están más inmersos en el terreno.

SEÑOR REPRESENTANTE FUENTES (Pablo).- Me surge otra pregunta.

Creo que el Tribunal de Cuentas ya se había expedido sobre el proceso integral; en el caso de que sea parcial, obviamente habrá objeciones, ¿no?

SEÑOR COLINA (Manuel).- El Tribunal de Cuentas se ha expedido en un fallo dividido: cuatro a tres; tres votos en contra que nosotros incorporamos como parte de esos argumentos a nuestro recurso porque entendimos que eran sustanciales. Es un fallo dividido por la asociación integral, no por la asociación por partes.

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- Buenos días.

Es un gusto recibirlos.

Venimos siguiendo este tema. Ya hemos tenido instancias a nivel de la Comisión; en su momento, recibimos al ministerio, al presidente de Ancap.

Allá, por 2017, se había presentado un proyecto de adquisición de cementos pórtland por parte del Estado que recibió media sanción, pero en el Senado no avanzó. A

través del exdiputado coterráneo de Lavalleja, Javier Umpiérrez lo retomamos en este Período de gobierno. Le planteamos la temática y resolvió recibir a las delegaciones.

Por ahí vienen las preguntas. Cuando el diputado propuso que ustedes vinieran, era para refrescar en qué estaba eso porque habíamos perdido el rastro de la situación, más allá de todo el tema de prensa, etcétera. Muchas veces nos enteramos también por la prensa, no es que accedamos fluidamente a la información, más allá de los pedidos de informe que a veces demoran varios meses en ser contestados. El tema es ir directo a la fuente, por lo que es muy de recibo que estén aquí a efectos de intercambiar y ver qué se puede seguir haciendo hacia adelante, ¿no?

La propuesta consistía en que toda obra pública a través de los entes, intendencias compraran, cosa que en algún momento se hizo. Venimos de la Intendencia de Rocha y sabemos que hemos hecho convenios con Ancap no solo por los combustibles, sino también con la compra de pórtland, con ventajas comparativas, sobre todo en la forma de pago, y otras cuestiones de convenio. De hecho, la propuesta era de 50 % y 50 %. Pero uno de los argumentos de por qué esto no se lleva adelante -creo que en parte ustedes lo han dicho- era por un atraso tecnológico en la elaboración. Eso quedó claro con las nuevas empresas que se han instalado. Debido en este caso a la ineficiencia de Ancap, el precio de piso del pórtland lo establece el ente, pero las empresas privadas lo hacen más barato por la tecnología que incorporaron, pero el precio de venta lo establece Ancap. No sé si se entiende el razonamiento.

Entonces, la cuestión es que esa ineficiencia o esa diferencia de precio se corrige con base en la inversión, con adelantos tecnológicos.

Quiero saber si tienen algún proyecto, si han estudiado cuánto habría que invertir en mejorar la tecnología para equiparar por lo menos el piso de ese precio a nivel de la industria privada.

SEÑORA BELO (Natalia).- Nosotros, como planteaba en mi introducción, tenemos la sospecha, casi la convicción, de que la instalación del horno que está en Paysandú, no lleva una inversión de US$ 100.000, sino de US$ 30.000 que se amortiza en cinco años.

Y más allá de las cuestiones de mercado que se plantean, no somos muy ilusos con el tema de la acción del privado. Entendemos que el privado por competencia -porque de hecho lo está haciendo-, puede tender a bajar los precios para quedarse con el mercado. Pero también entendemos que desde el Estado es un peligro tener un monopolio en un bien tan importante como el pórtland de un privado, porque conociendo el tamaño de nuestro país y de los mercados de los que estamos hablando y dado que ocurre en otras ramas de la producción del país, por ejemplo en la industria frigorífica, no dudamos de que en caso de establecerse esta asociación que se plantea en mayoría hacia el privado, eso conlleve a un monopolio privado. Nosotros entendemos que es muy peligroso para un país de nuestras dimensiones, para una economía para la nuestra.

El señor Pastorino tiene bien clara cuál es la situación en la planta Minas en lo que tiene que ver a cómo, con una pequeña inversión, la producción de esa planta mejoraría muchísimo.

SEÑOR PASTORINO (Germán).- Soy integrante del sector Fancap de Minas.

Como bien decía Natalia -aunque tuvo un pequeño error en cuanto al monto que nosotros tenemos estipulado-, hemos hecho averiguaciones en cuanto a las inversiones que se necesitarían para finalizar tanto el horno de Paysandú como el de Minas a fin de colocar a la industria con tecnología de punta y en la misma situación de competencia con los demás competidores, y hemos llegado a la conclusión de que serían

US$ 30.000.000 -recién ella dijo US$ 30.000; antes lo había mencionado correctamente-, no cien o más, como se desprende de la información que ha surgido en corridas de prensa y no con datos certeros.

Es ilógico pensar que una planta nueva que se acaba de instalar en Treinta y Tres costó, incluso con la compra del yacimiento, US$ 133.000.000. También es ilógico pensar en adecuar las dos industrias que ya existen, incluso en Paysandú. Me refiero a toda la línea productiva y no solo a un horno, que ya está comprada y está allí. También se ha dicho que faltan muchos componentes y no es así.

En documentos elaborados por Ancap, donde aparece el inventario de los equipamientos, se ha reconocido que el horno está en condiciones de ser instalado. Es cierto que faltan algunos componentes, pero son muy pocos.

Sin duda, precisamos de esas inversiones para competir y bajar los precios de la producción de pórtland.

Esta situación la venimos arrastrando de otras administraciones. En la administración anterior se estableció un plan de ahorro para achicar gastos, pero no fue la mejor solución para desarrollar la industria. Eso llevó a que en el último año de la administración anterior tuviéramos pérdidas en el entorno de US$ 2.500.000.

Es importante que quede claro y que ustedes lo sepan: en administraciones anteriores, antes de tomar la decisión de achicar gastos, y actualmente, se está llevando adelante una gestión a pérdida. Es decir, no se está pensando en llevar adelante una gestión para optimizar recursos, para optimizar la producción.

Por ejemplo, si se jubila una persona, esa vacante no se cubre, lo que repercute directamente, por ejemplo, en que un equipo no se pueda prender porque falta personal y esa situación nos lleva a ser más ineficientes. Para que se hagan una idea, hace aproximadamente seis años que estamos con faltante de personal. Los hornos de cemento funcionan en tiradas largas de cuatro o cinco meses, luego se paran para mantenimiento. En esos cuatro o cinco meses, tanto en Minas como en Paysandú donde tenemos la misma situación, la gente no tiene descanso. Nosotros somos turnantes, trabajamos una semana de mañana, otra de tarde y otra por la noche y nos vamos turnando con otra planilla que está descansando; dos días por semana se descansa. Es un sistema complejo, pero como cualquier trabajador, cada cinco o seis días tenemos un día de descanso. En este contexto de que nos falta gente desde hace muchos años -y cada vez falta más- se tuvo que llevar a tres planillas, es decir, que ninguna esté descansando. Por tanto, hacemos tres turnos de ocho horas cada uno, todo el tiempo en que el horno está prendido. En la industria cementera hay procesos continuos que no se pueden suspender, no se pueden parar, y el horno es uno de ellos. Este proceso no se puede parar, lleva mucho tiempo calentar el horno antes de empezar a producir y cuando se para se pueden dañar determinados equipos; la duración del ladrillo refractario depende de los períodos de calentamiento o enfriamiento, en definitiva, es un proceso continuo. Mantener prendido el horno -que siempre ha sido el norte del sindicato- implica que nosotros no tengamos descanso. Nos ha pasado a todos los que trabajamos en la industria del pórtland; estamos seis meses sin tener descanso. Esto lleva a una práctica enfermiza que deriva en problemas entre compañeros. Por ejemplo, puede darse el caso de un compañero que no pudo venir en su descanso y nos calentamos con él porque no concurrió el día de descanso; eso implica que yo ese día tengo que trabajar doce horas y el que me releva tiene que venir cuatro horas antes. Esa lógica nos viene atravesando desde hace mucho tiempo.

Además de las cuestiones presupuestales, no tenemos repuestos, se nos rompen los equipos y no tenemos cómo arreglarlos y todo esto ha llevado a que seamos ineficientes. Después se sale a decir que no se puede aguantar la industria cementera, cuando tiene US$ 19.000.000 de pérdida en un año. ¿Cómo no va a tener US$ 19.000.000 de pérdida si no hacemos una gestión para que eso no suceda? Hay equipos que no están a la orden porque no tenemos gente que los arregle y tampoco contamos con el dinero.

Por ejemplo, los molinos son otra parte de la industria cementera. En este caso, los molinos no llevan un proceso continuo. Nosotros producimos un subproducto que es el clínker que lo molemos con un agregado de piedra para hacer el cemento. El molino de cemento es la ganancia que tenemos; de ahí sale el producto. Para que tengan una idea, un molino, traducido en dinero, equivale a US$ 27.000 por día de producción de cemento. Para citar otro ejemplo, en Minas, en lo que refiere a la capacidad productiva, hemos producido el 20 % o menos porque faltan cuatro compañeros. Son millones de dólares que perdemos por no poner US$100.000.

Está bueno que puedan analizar los números porque es una situación bien clara y lógica. Es fácil de entender cuando se ven los números; por eso decimos que se está llevando adelante una gestión a pérdida. Acá importa más si políticamente está aceptado y no meter un peso más en el pórtland, que analizar lo que hay en mano, es decir, el yacimiento riquísimo que tenemos, qué es lo que hay que poner para que funcione y las estrategias que podemos plantear hacia adelante.

Nosotros tenemos déficit en viviendas e infraestructura; tenemos necesidad de hacer rutas, puentes y viviendas y el cemento es uno de los productos más vendidos en el mundo. Nosotros lo tenemos y lo vamos a regalar.

Repito lo que decía Manuel: no defendemos ninguna gestión anterior; la mala gestión se viene arrastrando desde varias administraciones. No podemos convencernos de que la solución es entregarlo. Nosotros creemos que ese es el camino que se está intentando llevar adelante e imponer en la cabecita de todos: esto ya no da para más y tenemos que venderlo. Por algo se instaló una planta en Treinta y Tres; no vinieron a poner plata en un negocio que no da; por algo se instaló Cementos Charrúa y por algo hay interesados en asociarse con Ancap.

Lo otro que se dijo en cuanto a realizar un proyecto de obra pública con cemento uruguayo es que antes se hacía con un 50 % de cemento de Ancap. Tomando lo que decía Manuel en cuanto al rol que deberían cumplir las empresas públicas, sin duda la situación del pórtland no se salvaría por hacer obra pública con cemento Ancap, pero sería una señal muy importante. Es como si tu hermano tuviera una panadería y vos haces el cumpleaños de 15 de tu hija con masitas de la competencia, es ilógico.

Cuando se habla de las razones, se dice que está más caro; es como un círculo vicioso: está más caro porque no invertimos un peso. Si no invertimos dinero, va a estar más caro, pero meter la excusa de que está más caro y por eso no lo hacemos…. Traé las masitas de China para el cumpleaños de 15 de tu hija, y no se las compres a tu hermano que tiene panadería.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Saludo a la delegación; me imagino que casi todos ustedes son del interior del país al igual que varios de los legisladores que estamos presentes.

Los escuché atentamente; ya ha pasado por la Comisión el Directorio de Ancap, y Fancap ha estado en diferentes oportunidades. Comparto, en mayoría, lo que ustedes dicen, ya que es una realidad. Recién pensaba que esto es como cuando un paciente

ingresa a CTI y el médico tiene que tomar una decisión: lo opera o lo deja seguir en agonía.

El tema del cemento pórtland a nivel mundial es un problema. En algunas gráficas que he estado mirando, la oferta de cemento pórtland en el mundo está muy por encima de la demanda real que hubo desde el año 2011 a la fecha. Si mal no recuerdo, la oferta instalada ronda aproximadamente en 7.000.000.000 de toneladas a nivel mundial, y la demanda es 4.000. Entonces, este es un problema que tiene Brasil y Argentina, con plantas instaladas con capacidad de producción por encima de la demanda. Eso lo dicen las gráficas.

En año 2011 la producción -me pueden corregir si no es así- en Uruguay andaba en las 980.000 toneladas y en 2017 había bajado a 310.000 toneladas. Me pregunto -soy legislador por primera vez- cuál habrá sido la discusión en Fancap cuando vino a instalarse una de las plantas más modernas del Uruguay, como lo es Cielo Azul, sabiendo que iban a poder producir prácticamente un 35 % o un 40 % por debajo de lo que hoy producen las plantas que tenemos en Lavalleja y en Paysandú. Pregunto cuál habrá sido esa discusión. Me imagino que si desde el 2011 a la fecha veníamos en caída libre respecto a la producción de cemento y plantas de primer nivel se venían a instalar a Uruguay, me pregunto cuál habrá sido la discusión. Esto se dio hace cinco años atrás. Lo mismo con Cementos Charrúa. Es decir, empresas que veían que Ancap producía a costos de US$ 140 la tonelada, vieron que con una fábrica o planta de producción mucho más moderna, podían producir prácticamente a la mitad. Eso los hacía mucho más competitivos, con una mayor penetración en el mercado y con una baja en el cemento pórtland que, en definitiva, muchas veces terminan siendo para la construcción de edificios o viviendas sociales. Cuanto más barato esté el cemento pórtland, más se beneficia la clase obrera, la clase trabajadora, la que precisa hacer su casita. En eso tenemos que estar todos de acuerdo.

La verdad es que tenemos un problema importante; se trata de definiciones políticas y ahí sí coincido con ustedes: son definiciones políticas y cada gobierno se hace cargo. En el caso de Paysandú, el famoso horno que se compró porque supuestamente iba a ser más eficiente o más productivo, nunca se instaló. Por lo tanto, en definitiva, este gobierno hereda ese problema y es una definición política, como bien ustedes dicen: se instala y se mejora la productividad, o no se instala.

Otra definición política son las asociaciones. ¿Por qué? Porque políticamente capaz que a este gobierno no le interesa hacerse cargo de la producción de cemento cuando viene en caída libre y hay más ofertas que demanda. Son definiciones políticas que se pueden discutir.

Lo que me preocupa son las fuentes laborales. Recuerdo que Ancap decía que las fuentes laborales no se iban a perder, pero sí se podía llegar a perder la comodidad, como bien lo señalaban ustedes. Es decir, que se tuvieran que trasladar a la planta de Lavalleja o viceversa. Es verdad, radicar una familia y tener que moverse, genera problemas, pero nunca escuché decir que definitivamente se iban a perder fuentes laborales. Lo digo a modo de aclaración; no sé si en Paysandú son 150 o 154 trabajadores, pero sí creo que aun a Ancap se le va a hacer difícil lograr esa asociación porque en Argentina también tienen más oferta que demanda de cemento pórtland.

Tengo entendido que del otro lado, a la altura de Colón, podría ser interesante la asociación porque en el cemento pórtland el tema del traslado, del flete, lo encarece muchísimo. Argentina es un país muy grande, donde hace la diferencia el tema del transporte.

La preocupación de ustedes es la misma que tenemos nosotros y por supuesto que vamos a estar arriba del tema. Estamos encantados de recibirlos cuando entiendan que pueden hacer aportes a esta Comisión de Industria. Simplemente, quería señalar lo que percibo como legislador. Me preocupan las fuentes laborales del interior; soy de Soriano, estoy muy cerquita de Paysandú, y conozco el sinnúmero de industrias que por distintos motivos han ido cerrando.

Otra industria que siempre ha tenido problemas es la de la bebida; no siempre son problemas directos de la producción sino indirectos, por ejemplo, lo que está pasando con el tipo de cambio en Argentina donde la bebida también ha sido perjudicada. Es más económico importar que producir en el país.

Por lo tanto, siempre hay esos vaivenes, esas ideas y vueltas, pero en el caso de Paysandú estamos ante una realidad complicada. La planta en sí, comparada con Cielo Azul, ha quedado atrás en el tiempo. Entonces, una decisión podría ser elaborar una planta nueva, de primer nivel, que logre bajar el costo de tonelada de cemento y poder ser competitivos. Es una decisión política; yo prefiero no remendar y hacer las cosas de cero para que sea realmente competitiva. Lo demás serán definiciones del Parlamento porque el costo de producir algo, en definitiva, sale de las arcas de Ancap que pagan todos los uruguayos por los productos que consumen.

SEÑOR REPRESENTANTE FUENTES (Pablo).- El actual gobierno hablaba del déficit que los uruguayos pagábamos por el tema del pórtland, lo ineficiente que es, pero me extraña -y me llama la atención- que de la noche a la mañana, a la hora de hacer un pliego de licitación, aparezcan tantos privados. Quizá todo ese discurso técnicamente se podría haber revertido y, de esa forma, cambiar la situación.

Recién el diputado hablaba de la oferta y la demanda a nivel mundial. Yo también tengo una gráfica -creo que es un documento de ustedes en defensa del pórtland Ancap- en cuanto a la capacidad ociosa que hay en la región. Hay un estudio que apunta a colocarlo en el norte de Argentina y quisiera que se pudiera traducir esto en cifras. ¿Ustedes tienen datos respecto a la producción de 2021 o 2022? ¿Cuánto es el volumen del pórtland Ancap y cuánto lo que consume el mercado interno? Ese estudio de colocación en el norte argentino, ¿cuánto podría significar? Además, quisiera saber el nombre de los cinco directores y a qué partido representan, si es que se acuerdan.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- Ustedes decían que hay cero diálogo con la dirección de Ancap en cuanto a esto; que no se sabe en qué situación está el pliego de licitación, el armado, las condiciones o el cambio de definiciones. Digo esto porque es clave para saber qué se está pensando a nivel de gobierno con respecto al tema.

SEÑOR SPROVIERI (Salvador).- Quisiera hacer referencia a cuestiones generales.

Nosotros reivindicamos que son alrededor de seiscientas familias vinculadas al pórtland. Tanto los trabajadores como las trabajadoras que pertenecen a la función pública y tienen contacto directo con Ancap, son tan importantes como las compañeras y compañeros que pertenecen a empresas tercerizadoras que hoy se organizan en el Sunca. Esas seiscientas familias corren peligro debido a los cambios en cuanto a los planes de asociación de parte de Ancap; corren peligro sus fuentes laborales.

El Directorio, en su momento, se comprometió a que eso no iba a pasar, pero hoy no lo puede cumplir. De las seiscientas familias, la gran mayoría son tercerizadas, jefas

de familia que corren peligro de perder el trabajo como lo perdieron muchas compañeras, jefas de familia, en la administración anterior.

Como sindicato no nos importa el color político de quien está; nosotros defendemos los intereses como sindicato de las trabajadoras y de los trabajadores de Ancap y de la clase obrera.

Por lo tanto, reivindicamos el hecho de que se puedan retomar otros caminos.

Venimos a plantear al Parlamento que hoy, más allá de la asociación de las plantas, hay un tema de recursos naturales. El recurso natural es de la nación, no es ni del sindicato, ni del gobierno tal, ni del Directorio tal; es de cada uruguaya y uruguayo que pisa este país y que paga impuestos, que van a pagar y que van a nacer y van a vivir acá.

Entonces, cuando hay un Directorio que piensa enajenar parte de la riqueza de un país, entendemos que es el Parlamento -que es la Casa de la democracia y en donde todo el pueblo está representado, vote a quien vote- el que tiene que actuar, sea el Directorio de Ancap o cualquier ente autónomo el que decida enajenar un bien público y la riqueza nacional.

Por encima de la concepción ideológica, por encima de la visión de la gestión, por encima del rol de Ancap -que podemos diferir y está bueno porque creo que en la diferencia nos enriquecemos-, hay una visión que no podemos perder de vista: en nuestro suelo hay una riqueza que es de todo el país. Esa riqueza que es de todo el país, tres, cuatro o cinco directores que voten a favor, no pueden decidir entregarla a una empresa privada que se va a llevar ese capital y esa riqueza vaya a saber dónde.

En la defensa de nuestra nación y de su riqueza, creemos que el Parlamento tiene un papel muy importante para jugar. Si el Parlamento juega ese papel y hoy o mañana las mayorías entienden determinado camino, así será, pero el Parlamento no puede estar de adorno en un proceso complejo. No; creo que como parlamentarias y parlamentarios deberían exigir al Directorio de Ancap que no estén de adorno; después podrán decidir lo que entiendan que es mejor. Son dos cuestiones distintas, pero sería bueno reivindicar el rol del Parlamento cuando lo que se está jugando acá son puestos de trabajo y un proyecto general de país que no nos va a afectar solamente a nosotros, a los que tenemos hijas e hijos, va a afectar también a varias generaciones.

Estamos en el Parlamento pidiendo que le diga al Directorio: "Frená y discutamos esto de la forma más amplia posible". La sociedad civil organizada y el Parlamento deben tener un espacio para dar más información y más recursos a quienes tienen que resolver. Entendemos que las y los parlamentarios de nuestro país, electos por nuestra ciudadanía, son los que tienen que ver a largo plazo y resolver cuál será el mejor futuro para este país.

SEÑORA BELO (Natalia).- En cuanto a lo que planteaba el diputado, a mí me gusta siempre traer la historia. Si bien los tiempos cambian, hay historias que se repiten.

Cuando se creó Ancap, nuestro país sufrió un bloqueo. Había grandes corporaciones que no querían que en Uruguay se refinara petróleo. Esta situación siempre está presente cuando analizo la realidad de nuestro país en un mundo globalizado, hoy muchísimo más que en aquel entonces, con empresas trasnacionales tan fuertes.

Obviamente, en la lógica de este mundo globalizado e inmenso, un país con las dimensiones del nuestro, con la población que tenemos, si uno lo analiza en lo macro dice: "Bueno, somos más chicos que una provincia de países vecinos, ¿por qué

necesitamos toda la estructura que tenemos?". Creo que eso le brinda fortaleza al Estado para poder llevar equidad a toda su población.

Con respecto a lo que se planteaba en cuanto al mercado del pórtland, creo que falta el sesgo regional. Hay un componente muy importante: el sobrecosto que está encarando Argentina por el tema del transporte del pórtland hacia la Mesopotamia teniendo nosotros, como tenemos, una muy buena posición en Paysandú, es un dato de la realidad. Ahora, también es un dato de la realidad que el negocio de la piedra caliza tiene varias puntas por las cuales Ancap no ha transitado durante diferentes gestiones. No es únicamente la cuestión del pórtland, sino que también es posible exportar el clínker a plantas vecinas de Argentina.

En lo que tiene que ver con Latinoamérica, sabemos -porque hemos promovido como sindicato diversos análisis de la situación del mercado y la región- que en Uruguay el consumo de cemento pórtland per cápita está muy por debajo de la media de este continente. Allí es donde hay un potencial de desarrollo; sabemos del déficit de vivienda y hemos hecho propuestas como sindicato sobre los caminos que entendíamos que eran posibles para mejorar la gestión del pórtland teniendo en cuenta, por un lado, la obra pública, por otro, la promoción de la vivienda y por otro, el acceso a nuevos mercados a través de la Mesopotamia argentina.

Otro tema no menor es el siguiente. Como sindicato, hicimos un análisis con la Universidad de la República sobre el impacto que tendría la instalación de esa tercera línea en Paysandú y lo que significaría para los niveles de desempleo de un departamento por demás castigado. Realmente tendría un impacto importante. También allí se le preguntó a la población sobre el impacto directo e indirecto que tendría la planta funcionando en ese lugar, y realmente uno pierde la perspectiva: esto va mucho más allá de la realidad de las trabajadoras y de los trabajadores de Ancap, porque están en peligro las fuentes de trabajo de nuestros compañeros y compañeras del Sunca. Además, hay que tener en cuenta lo que implica el desarraigo de los funcionarios públicos. A veces, es muy fácil separar las aguas a nivel político entre empleados públicos y privados, pero hay un tema no menor: todas y todos los trabajadores somos grandes consumidores; gastamos todo nuestro salario en el día a día en nuestros respectivos pueblos, en donde vivimos, y somos parte de una cadena que impulsa al resto. No se trata de decir tan livianamente: "Bueno, los empleados públicos no pierden el trabajo", porque el desarraigo de ciento cincuenta puestos en Paysandú o en Minas, ¿qué impacto tiene en la economía?

Nosotros, como sindicato, previmos un impacto por el lado positivo, pero nos gustaría saber si el gobierno, si Ancap se han planteado el impacto que esto puede tener, porque no puede asegurar las fuentes laborales para los compañeros tercerizados, y tampoco que los compañeros de Ancap vayan a permanecer en el departamento. Eso sí nos preocupa muchísimo y entendemos que es algo que no se está poniendo en la cuenta, en la balanza, y esa es la importancia fundamental del rol del Estado en todo esto. Por eso disentimos en algunas cuestiones que aquí se transmiten, porque el futuro de un ente del Estado no puede depender solamente de un gobierno. Las políticas de Estado no pueden depender del gobierno de turno, sea el que sea; tienen que depender de los órganos máximos democráticos que tenemos que están aquí representados, y a sabiendas de toda la población. No vamos a cuestionar cómo se gobiernan los entes del Estado, pero entendemos que las políticas de Estado se tienen que manejar al más alto nivel. Los entes descentralizados tienen determinadas libertades, pero en cuestiones como la riqueza nacional, el futuro de un ente del Estado no puede depender del propio ente.

Debo decir que en este momento no tenemos gran parte de los datos que nos piden pero sí sabemos que esto es posible, porque si fuera real el contexto que se plantea en el sentido de que hay un gran problema a nivel mundial, ¿por qué vienen privados a instalarse? Es porque hay posibilidades; y entendemos que la alternativa de una mala gestión, sea cual sea, no puede ser la de bajar la llave, bajar la cortina. ¿Por qué es muy importante aclarar esto? Porque una asociación en minoría por parte del Estado, implica bajar llave; porque si el Estado tiene acciones minoritarias, no va a gobernar más en el futuro de esa industria, ni tampoco va a tener una incidencia mayor, por ejemplo, en el relacionamiento con las y los trabajadores.

Entonces, entendemos que es importante una mirada macro, pero desde el punto de vista social, que es el rol fundamental que tiene el Estado, porque creemos que la mejor política social que puede llevar adelante es lograr el pleno empleo. Nos parece fundamental como trabajadores lograr un empleo digno para todas y todos; y entendemos que Ancap puede sostener una inversión que se recupera rápidamente. Creemos que tiene espalda, como la ha tenido, por ejemplo, para sostener a otros sectores productivos del país en su momento, durante un tiempo, quizás retrasando el cambio de la tarifa para favorecer a algunos sectores de la economía. Entendemos que también esa espalda debe estar para favorecer puestos de trabajo genuinos y desarrollo potencial del país, en pro de exportar hacia la región.

SEÑOR COLINA (Manuel).- Simplemente quería terminar de responder la pregunta que se me formuló. El Directorio de Ancap está compuesto por su presidente, Alejandro Stipanicic, si no me equivoco del sector Ciudadanos; Diego Durand y Richard Charamelo del Partido Nacional; José Luis Alonso, de Cabildo Abierto y Vicente Iglesias del Frente Amplio.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- En la misma línea de lo que dije hoy, sin duda que la preocupación de todos los legisladores son las fuentes laborales. Creo que cualquier gobierno, independientemente del color político del que hablemos, es responsable cuando efectivamente trata de que las cuentas públicas den. ¿Qué quiero decir con esto? Los organismos del Estado no necesariamente tienen que ser lucrativos; en eso estamos de acuerdo, porque, en definitiva, cumplen con un rol social, pero tampoco está bueno que se diluyan en el precio de los combustibles las pérdidas que, por ejemplo, tiene la industria del pórtland. Esto sucede desde hace años y, en definitiva, termina pagándolo el trabajador, la gente que labura todos los días.

Entonces, la discusión no puede estar en que se le quiere entregar la tierra caliza -por así decirlo-, las canteras de tierra caliza, a privados. Me parece que esa concepción es equívoca. Si estuviéramos pensando así -y aquí vuelvo a mencionar algo que expresé y ninguno de ustedes hizo ningún comentario- respecto a la discusión sobre Cielo Azul y Cementos Charrúa -en definitiva, se trata de explotación, que obviamente, como corresponde, pagará cánones al Estado sobre canteras que son del Estado-, surgiría la misma discusión, como recién decía Salvador Sprovieri, de que le estamos entregando a privados parte de lo que es propiedad de todos los uruguayos. Si esa es la discusión, directamente Cielo Azul y Cementos Charrúa nunca podrían haberse instalado. Entonces, con las plantas de celulosa -millones de litros consumen los árboles por día: los acuíferos- también pasa lo mismo.

Es buena la discusión, pero la debemos llevar al lugar correcto que, para mí pasa por lo siguiente: ¿efectivamente los uruguayos quieren hacer una planta nueva, competitiva y que, de alguna manera, se asegure la colocación de la producción? Creo que esa es la pregunta para poner sobre la mesa para que los uruguayos la discutan, mostrándoles que hoy la oferta instalada está por encima de la producción, de la

demanda. Bueno: puede haber algún nicho de mercado en el norte de Argentina; creo que esa es la discusión.

Yo saludo al Directorio de Ancap porque lo conozco; podemos compartir si las políticas son las correctas o no pero, bueno, ha sido responsable. Y respecto a la posibilidad que se quiso ver, esta es una consulta popular, es lo que dice la gente: si quería la refinería de Ancap o desmonopolizar la importación de los combustibles. Si usted consulta, la gente lo único que le dice es: "Yo lo que quiero es pagar los combustibles lo más barato posible", y la fórmula que encontró, en este caso el Partido Colorado, fue el PPI, Precios de Paridad de Importación. Ancap funciona como si fuera un importador virtual y, en definitiva, es la Ursea la que define cuál es el precio, en caso de existir un importador, con las variables que se manejan: por eso cuando suben, sube el combustible, y cuando baja, baja. Antes eso era arbitrario, dependiendo de la caja de Ancap, cuando bajaba no se bajaba, pero cuando subía sí se subía; y Ancap hacía caja.

Es bueno resaltar y recordar también que en el año 2016 el Parlamento tuvo que condonar una deuda de Ancap de US$ 600.000.000 a US$ 700.000.000. Creo que independientemente de los gobiernos de turno, lo responsable es cuidar los dineros públicos porque, en definitiva, eso lo terminó pagando la gente. De una manera u otra, se termina licuando y pagando en impuestos o en lo que sea.

Tenemos una industria cementera que hace años que da pérdida -capaz que para las utilidades de Ancap no sean significativas, pero son pérdidas en sí- y la definición política pasa por si el pueblo uruguayo está dispuesto a hacer una cementera nueva, de primer nivel, que efectivamente sea productiva y pueda competir con las que ya tenemos en el Uruguay. Esa es la pregunta que siempre me hago y creo que no solamente es una discusión de parlamentarios, sino que es una buena discusión para dar a nivel de la gente que paga los impuestos todos los días.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito a la diputada Valentina Dos Santos que me subrogue en la Presidencia, y me disculpo porque debo retirarme debido a que tengo otro compromiso.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Valentina Dos Santos)

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- Creo que aquí entramos en una discusión que capaz que deberemos dar dentro de la Comisión o del Parlamento sobre el tema de las políticas de este gobierno a nivel de las empresas públicas. No quería entrar en estos temas, pero aquí se entregó la soberanía portuaria. Sabemos lo que se está haciendo con el tema de Antel; sabemos lo que se está haciendo con la entrega de las licitaciones al sector privado, con el espacio radioeléctrico y la subasta a lo que va a ser el 5G.

También conocemos la posición de este gobierno cuando se inició, a través de la LUC, el tema de que los biocombustibles no servían, que había que cerrar el biodiésel, y después se exportó biodiésel. Quiere decir que esa seriedad o ese estudio real y fehaciente no es tal, porque después la realidad va marcando otros caminos.

Yo creo que en esto está pasando lo mismo. Entonces, más allá de lo que podamos llegar a hacer ahora a nivel de Comisión, es de recibo que venga el Directorio de Ancap, por lo menos, para que nos diga a los parlamentarios en qué etapa está, si ustedes no pueden acceder a esa información. Sin lugar a dudas, considero que esa es nuestra responsabilidad y recibo lo que se acaba de decir: debemos interiorizarnos para ver en qué situación se está. Cuando vinieron acá, hace un año y algo -si mal no recuerdo-, la

situación era una. No sabemos qué pasó después de eso, y es responsabilidad nuestra informarnos. Por eso, si nos regimos por cómo se ha comportado a nivel de las empresas públicas, ya sabemos lo que ha hecho este gobierno con todas las empresas públicas. Una de las estrategias es el desmantelamiento a nivel de los recursos humanos, y eso está previsto en ese decreto que salió el 11 de marzo de 2020. Es el famoso decreto que establece el régimen que se pueda incorporar. Y eso también es el debilitamiento de empresas públicas que están sufriendo todos los entes públicos en ese tema. No hay capacidad de respuesta; no hay capacidad de inversión; capacidad hay: no hay definición política.

Más allá de que hemos perdido en la discusión, creo que el pueblo uruguayo ya se expidió en este sentido: los recursos naturales son nuestros; son de los uruguayos y de las uruguayas, y eso no se entrega. Por dos veces ya se expidió, y si hay que someterlo de nuevo a plebiscito, se verá qué se hace. Los recursos son nuestros y creo que eso queda bien claro.

Yo no quería entrar en este debate, que obviamente deberemos dar dentro e la Comisión. Y una de las propuestas que hacemos es recibir nuevamente al Directorio de Ancap para ver en qué situación está todo este proceso, que es una incógnita.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- En verdad no quería hacer esta intervención, pero a mí me parece -es de orden y es de códigos- que si estamos hablando de Ancap -en este caso es la representación de Fancap la que está presente-, debemos hablar de Ancap. Digo esto porque tampoco quiero referir a qué fue lo que sucedió con el tema de los aeropuertos, porque no me parece que sea el momento para estar pasándonos figuritas unos a otros, porque los compañeros vinieron desde muy lejos a hablar de un tema distinto.

SEÑOR COLINA (Manuel).- Bueno, hablemos de Ancap, Melazzi. Yo no vengo a debatir con usted, pero sí le voy a hacer una recomendación: empápese de los números antes de hablar. Usted no puede decir que los uruguayos estamos sosteniendo la industria del pórtland con el precio de los combustibles, porque esa es una mentira. Previo al cambio de tarifa y a su cálculo, el costo de la industria cementera en el litro de nafta era de cinco centésimos de peso. ¡Cinco centésimos de peso! Esa cifra en un tanque de nafta repercutía más o menos en $ 2 en el tanque. Por lo tanto, no es un argumento de recibo, y se lo recomiendo para que no lo repita después porque, si no, queda pegado.

(Interrupciones)

—Puede quedar pegado si alguien le rebate esto de que la industria del pórtland se sostiene con el precio del combustible, porque eso no es cierto. Además, hay otra cuestión que es la siguiente: el precio del combustible, hasta la entrada en vigencia de la LUC, tenía una variable de cálculo que se llamaba "paramétrica", que permitía dar reglas claras de juego y de precios a la población durante tiempo prolongado. Siempre digo que creo que con la LUC se rompió la calculadora, y no es como usted dice que cuando sube, sube y cuando baja, baja, porque el precio del combustible es una definición política en todas partes del mundo, y lo va a seguir siendo. Tanto es así, que hoy el PPI tiene un valor y el precio del combustible tiene otro. Cuando subía y subía el petróleo, el PPI decía que había que subir pero el gobierno dijo: "No se va a subir". Y cuando el precio del petróleo bajó, el gobierno dijo: "Vamos a bajar en algunas cosas y en otras no", porque esa es la definición política del precio de los combustibles: al meter un galón de petróleo a la refinería y sacar los combustibles, sale lo mismo sacar un litro de gasoil, de súper o de asfalto; cuesta exactamente lo mismo. La definición del precio es una cuestión política.

Hoy por hoy los uruguayos estamos pagando un disparate por el precio de los combustibles, pero podemos agradecer a este gobierno que ha quedado sumamente claro que refinar en Uruguay es mucho más barato que importar. Sobre esa duda que implantaron previo a llegar al gobierno, con esta gestión, en la que estamos pagando un 30 % o un 40 % más caros los combustibles, creo que quedó claro que aun así es más barato refinar que importar. Pero sí le pido, por favor, que no repita ese argumento de que la industria del pórtland se sostiene con el precio de los combustibles, porque no es cierto. Si implicaba $ 2, cuando el costaba $ 54 el litro -capaz que cada uruguayo ponía $ 2 en un tanque de nafta-, imagínense ahora que cuesta $ 70: debe ser mucho menos.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Lo que yo digo es que las pérdidas del cemento pórtland -usted sabrá más qué yo a cuánto asciende por año- están licuadas en el precio del litro de combustible. Es verdad, pueden ser $ 2 en un tanque, pero esa cifra, por cientos de miles de personas que llenan los tanques, hace que se cubra esa pérdida. Yo no digo que todo el segmento o la industria del cemento pórtland estén soportados o bancados por esa alícuota en el precio del combustible. Esto lo digo, simplemente, a modo de aclaración.

Por otro lado, cuando se refina un barril de petróleo, no todo vale lo mismo, porque la cantidad de litros de gasoil que sale, en relación al litro de nafta, es distinta. Esa fue una discusión de por qué después nos reconvertimos para tratar de pasar a nafta, pero es un debate técnico; no quiero entrar en ese detalle. Simplemente, estoy diciendo lo que a mi entender es una realidad. Ahora, si se entiende que $ 2 es poco, bueno, ojalá sea cero. Pero de lo que estaba hablando es de las pérdidas; no estaba diciendo que toda la industria se sustente con esa alícuota en el litro de combustible.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa solicita que no entremos en discusiones políticas sobre este u otros asuntos que se estén planteando y que nos ciñamos al tema del cemento pórtland.

SEÑOR PASTORINO (Germán).- No vinimos a debatir; es verdad, pero quisiera contestar algunas cosas que se plantearon.

Nosotros defendemos dos cuestiones, que son más o menos independientes: la soberanía y los puestos de trabajo, que es más coyuntural y nos atraviesa generacionalmente. Ahora, quizás defendemos con más énfasis la cuestión de la soberanía, porque advertimos que estamos sometiendo nuestra suerte al contexto o a las decisiones de determinado gobierno.

El diputado Melazzi menciona que acá se está discutiendo si queremos tener una industria cementera con tecnología de punta. Ahora, falta determinar si esa tecnología de punta da ganancias para todos los uruguayos o se las llevan los privados. Nosotros decimos que sin duda queremos una industria con tecnología de punta. Y sin perjuicio de que en administraciones anteriores no se hayan hecho las cosas como deberían hacerse, con lo que existe hoy, con lo que tenemos, aun con la necesidad y el déficit de infraestructura y de vivienda y la posibilidad estratégica que se puede plantear el país como política de Estado, entendemos que es muy beneficioso contar con nuestra cementera con tecnología de punta, pero que deje su rédito y garantice la soberanía para el país, para el pueblo.

Por otro lado, se habló de los puestos de trabajo. En ese sentido me gustaría dejar claro que desde este Directorio, cuando empezó este proceso de asociación, se decía que se iban a garantizar todos los puestos de trabajo. Hoy ya se está hablando de no poder garantizarlos y de discutir incentivos para retiro. Aclaro algo que ya fue

mencionado: acá tenemos dos situaciones en cuanto a la plantilla de trabajo. Más o menos la mitad son compañeros que pertenecen a empresas tercerizadas y la otra mitad somos trabajadores presupuestados de Ancap. Y cuando se hace mención a que seguramente trabajadores de Ancap se vean sujetos al desarraigo, aclaro que tanto en Minas como en Paysandú no tenemos otra planta de Ancap. Quizás podamos mantener nuestro puesto en Ancap, pero eso va a significar que debamos mudarnos hacia Montevideo. A esto queremos referir cuando se habla de desarraigo. Pero está la otra mitad -que inclusive son más de la mitad-, que son compañeros de empresas tercerizadas: ellos no tienen esa posibilidad y tampoco tienen seguridad alguna. Tienen una incertidumbre tremenda en cuanto a lo que va a ser su futuro laboral. En un momento se dijo que no se iban a perder puestos de trabajo, pero ahora esa postura del Directorio de Ancap ya cambió; estaría bueno que eso quede claro. No es una interpretación nuestra; es lo que dice el propio Directorio. Sería muy bueno que si la Comisión se reúne con el Directorio, también se planteara este tema, que se preguntaran esas cuestiones.

Hoy por hoy, Ancap está intentando poner la discusión en los incentivos para retiro. Y no estoy hablando exclusivamente de gente que está próxima a jubilarse, sino de todos los trabajadores, más que nada, de los compañeros que tienen el vínculo contractual más débil, que son los de empresas tercerizadas.

Nosotros ya tenemos experiencias anteriores con respecto a retiros incentivados y son nefastas: nos tientan con dinero, pero es pan para hoy y hambre para mañana. Todos los casos que conocemos de esos compañeros que accedieron al retiro incentivado, al poco tiempo estaban sin trabajo y la plata se había ido.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, solo resta agradecer la presencia de nuestros invitados.

(Se retira la delegación de Federación de Funcionarios de Ancap, Fancap.- Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- Quiero decir que el día que el ministro compareció en el Senado, nosotros estábamos en plena discusión por el tema de tenencia compartida y nos fue imposible estar presentes, más allá de que está la versión taquigráfica.

Aprovechando la oportunidad, y yendo directamente al tema por el que recién recibimos a la delegación de Fancap, si es posible, quisiera solicitar que la Comisión convoque al Directorio de Ancap, a su presidente y a los directores, para interiorizarnos un poco más sobre esta situación, porque después de su comparecencia, de hace un tiempo a la fecha, no hemos tenido más información de primera mano, y el sindicato tampoco puede acceder a ella. Entonces, si no hay objeciones, solicitaría esa convocatoria para saber en qué está este proceso del pórtland.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien: vamos a mandar la versión taquigráfica de la reunión del día de hoy al Directorio de Ancap y después lo invitaremos a que concurra a la Comisión.

Se levanta la reunión.

≠